



PICHINCHA - ECUADOR

**ACTA No. 32- SG-CMSMB-2022**

**27 de octubre 2022**

**SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

San Miguel de los Bancos, 27 de octubre 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 27 de octubre del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sra. Liliana Sarango, Sr. Stalin Orosco, Sr. Javier Baca, al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**ALCALDE:** Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

**SECRETARIA GENERAL (E):** Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del Concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión extra ordinaria para el día jueves 27 de octubre del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

**ALCALDE:** Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ALCALDE:** Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

**SECRETARIA GENERAL (E):** Se procede a dar lectura.

**CONVOCATORIA N° 032-GADMSMB-20220**

**San Miguel de Los Bancos, 26 de octubre 2022**

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 27 de octubre del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 1.- Constatación del quórum.
- 2 2.- Aprobación del orden del día.
- 3 3.- Firma del Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado
- 4 Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, representado por el Abg. Marco Calle Ávila,
- 5 Alcalde de San Miguel de Los Bancos y el Cuerpo de Bomberos de San Miguel de Los Bancos,
- 6 representado por el Comandante del Cuerpo de Bomberos, Tnte. Cnel. Abg. Patricio Flores.
- 7 4.- Socialización del proyecto de RTV, según Contrato N° 91-AL-2022; "Contrato para el
- 8 procedimiento de consultoría para el desarrollo de los estudios para la construcción y equipamiento
- 9 del centro de revisión técnica vehicular del GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos.
- 10 5.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal No 028-SG-CMSMB-2022, de
- 11 fecha 08 de septiembre de 2022.
- 12 6.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal No 029-SG-CMSMB-2022, de
- 13 fecha 22 de septiembre de 2022.
- 14 7.- Clausura de la sesión por parte del Señor Alcalde.

15 Atentamente,

16

17 Lic. Carmen Geovanna Ortega  
18 **SECRETARIA GENERAL (E)**

19

20 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, este es el orden del día, si están de acuerdo para continuar  
21 con el orden de la sesión.

22 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

23 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo con el orden del día, tenga la bondad de levantar la mano  
24 por favor, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

25 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la  
26 aprobación del segundo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación  
27 ordinaria y aprobado por unanimidad.

28 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**  
29 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA.**

30 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - FIRMA DEL  
CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE  
LOS BANCOS, REPRESENTADO POR EL ABG. MARCO CALLE ÁVILA, ALCALDE  
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN**



PICHINCHA - ECUADOR

**MIGUEL DE LOS BANCOS, REPRESENTADO POR EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS, TNTE. CNEL. ABG. PATRICIO FLORES.**

1 **ALCALDE:** Señores concejales, como viene a su conocimiento el Concejo Municipal autorizo la  
2 firma del convenio para la construcción de la obra en el Cuerpo de Bomberos, se ha puesto en el  
3 orden del día de hoy para firmar, solicito señora Secretaria se de lectura al Convenio de  
4 Cooperación Institucional.

5 **SECRETARIA GENERAL (E):** Procede a dar lectura al Convenio, mismo que se adjunta como  
6 documento habilitante de la sesión del día de hoy jueves 27 de octubre de 2022.

7 **COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS:** Agradece el apoyo que se ha venido  
8 brindando al Cuerpo de Bomberos y gracias al trabajo mancomunado que se ha venido realizando,  
9 beneficiando de esta manera a la población de nuestro Cantón, la firma de este convenio es muy  
10 importante ya que nuestro edificio ha sido construido hace 20 años, ya no está en condiciones, la  
11 población ha aumentado, los requerimientos son cada vez más, es necesario ampliar las  
12 instalaciones, de igual manera se construirá un tanque de reserva de agua, para almacenar agua  
13 lluvia, agradecemos por el apoyo a nuestra Institución, con esto se protegerá los bienes del Cuerpo  
14 de Bomberos, se ampliara las oficinas para una mayor comodidad de los funcionarios y atención  
15 al público, reiteró mi agradecimiento para continuar trabajando mancomunadamente en beneficio  
16 de nuestro cantón.

17 **ALCALDE:** De igual manera agradecemos el apoyo que el Cuerpo de Bomberos viene brindando  
18 en beneficio de la población, hoy firmamos el convenio, se está realizando los procesos  
19 respectivos, en los próximos días iniciaremos la construcción.

20 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RTV, SEGÚN CONTRATO No 91-AL-2022; "CONTRATO PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

21 **ALCALDE:** Señores concejales de igual manera se pone a su conocimiento la consultoría que se  
22 ha realizado para el desarrollo de los estudios para la construcción y equipamiento del centro de  
23 revisión técnica vehicular del GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos.

24 **JEFE DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:** Los consultores harán la presentación mediante  
25 zoom, si tienen alguna pregunta para que por favor la realicen.

26 **ALCALDE:** Como es de su conocimiento la revisión vehicular ya no se la puede hacer  
27 manualmente, necesariamente se debe realizar la construcción y equipamiento del centro de  
28 revisión técnica vehicular aquí en nuestro cantón, en este año aproximadamente se matricularán  
29 16000 vehículos, pero según la consultoría realizada con 10000 vehículos que se matriculen  
30 anualmente se puede mantener el centro de revisión vehicular.

31 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Ahora tenemos gran afluencia de gente a matricular porque  
32 la revisión es de forma manual y de una u otra manera se ayuda a las personas para que puedan  
33 matricular sin inconvenientes, con la revisión técnica ya no se tendrá la misma cantidad de  
34 vehículos.

35 **JEFE DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:** Depende mucho la calidad de servicio, a  
36 nosotros como Municipio nos conviene mientras más personas matriculen acá aumentan los  
37 ingresos, por tal motivo al implementar la revisión técnica, no se tendría con los mismos estándares  
38 o reglas de las ciudades grandes

39 **CONCEJAL JAVIER BACA:** En el diseño solo se ve una ranfla, no será necesario la  
40 implementación de otra más, si se hace convenios con los otros Municipios, habrá más afluencia  
41 de vehículos.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONSULTORES:** Con una línea de revisión se pondrá atender una capacidad de 60 a 80  
2 vehículos al día, con 8 horas de trabajo, depende mucho la calidad de servicio, el modelo de gestión  
3 y el equipo informático se atendería de manera eficiente, esta diseñado para que la atención sea  
4 extremadamente rápida, depende mucho del sistema que se ha implementado, está justificado una  
5 sola línea de revisión, si es necesario con el tiempo se implementaría otra.

6 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Manualmente cuantos se matricula al día, si se  
7 matriculará de 60 a 80 vehículos con el nuevo sistema.

8 **JEFE DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:** Nosotros tenemos una capacidad de matricular  
9 hasta 100 vehículos diarios y tenemos un solo revisor vehicular, con 60 vehículos diarios se harían  
10 unos 20000 vehículos al año.

11 **ALCALDE:** Señores concejales se ha puesto a su conocimiento la Consultoría realizada para la  
12 construcción y equipamiento del centro de revisión técnico vehicular del GAD Municipal de San  
13 Miguel de Los Bancos.

14 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN  
DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NO 028-SG-CMSMB-2022,  
DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

15 **ALCALDE:** Señores concejales a consideración el punto del orden del día.

16 **VICEALCALDESA:** Se ha dado lectura al acta y no tengo ninguna observación al respecto, mi  
17 moción es que se apruebe el día de hoy.

18 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Apoyo la moción de la compañera para que se apruebe el acta  
19 de la sesión ordinaria de Concejo Municipal No 028-SG-CMSMB-2022, de fecha 08 de septiembre  
20 de 2022.

21 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, tenga la bondad señora secretaria de tomar votación.

22 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con cuatro votos a favor de la  
23 aprobación del acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal No 028-SG-CMSMB-2022, de  
24 fecha 08 de septiembre de 2022, y dos votos salvados por parte del señor concejal Javier Baca y  
25 señora concejala Liliana Sarango.

26 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL  
27 RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NO  
28 028-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

29 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; APROBACIÓN  
DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NO 029-SG-  
CMSMB-2022, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

30 **ALCALDE:** Señores Concejales a consideración el punto del orden del día.

31 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Se ha revisado el acta de la sesión no tengo ninguna  
32 observación, mi moción es que se apruebe el día de hoy.

33 **VICEALCALDESA:** Apoyo la moción para que se apruebe el acta de sesión ordinaria de Concejo  
34 Municipal No 029-SG-CMSMB-2022, de fecha 22 de septiembre de 2022.

35 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con cuatro votos a favor de la  
36 aprobación del acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal No 029-SG-CMSMB-2022, de  
37 fecha 22 de septiembre de 2022, y dos votos salvados por parte del señor concejal Javier Baca y  
38 señora concejala Liliana Sarango.

39 **RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL  
40 RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NO  
41 029-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

42 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.



PICHINCHA - ECUADOR

**SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.**

1 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

2 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 10H25 minutos.

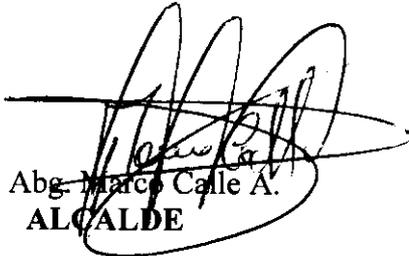
3

4

5

6

7

  
Abg. Marco Calle A.  
**ALCALDE**

  
Abg. Carmen Ortega  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

8 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la  
9 sesión ordinaria No 36, realizada el día jueves 15 de diciembre de 2023.

10

11

12

13

14

15

16

  
Abg. Carmen Ortega  
**SECRETARIA GENERAL (E)**